

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 197/2016 de la sesión extraordinaria del
9 de diciembre de 2016 realizada a las 9:30 hrs.,
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

Presidenta: Verónica Villarespe Reyes

Secretaria: Berenice P. Ramírez López

Consejeros Propietarios:

Veronique Sophie Ávila Foucat

Oscar Ugarteche Galarza

Rafael César Bouchaín Galicia

Patricia Rodríguez López

I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

II. SOLICITUDES DE LICENCIA

1. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Mtra. Berenice Patricia Ramírez López, Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Titular "B", de tiempo completo, definitiva; por 15 días, a partir del 14 de enero de 2017; para participar como Jurado del Premio Casa de las Américas y participar en las mesas redondas que se lleven a cabo, actividades organizadas por la Presidencia Casa de las Américas, en Casa de la Cultura Cubana, durante 13 días, a partir del 16 de enero de 2017, en La Habana, Cuba. Las actividades referidas están relacionadas con su programa de actividades 2017. Anexa invitación y aceptación. Los organizadores cubren los gastos de transportación y estancia.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Mtra. Berenice Patricia Ramírez López, Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Titular "B", de tiempo completo, definitiva; por 15 días, a partir del 14 de enero de 2017; para participar como Jurado del Premio Casa de las Américas y participar en las mesas redondas que se lleven a cabo, actividades organizadas por la Presidencia Casa de las Américas, en Casa de la Cultura Cubana, durante 13 días, a partir del 16 de enero de 2017, en La Habana, Cuba.

2. Solicitud de licencia con goce de salario, con fundamento en el artículo 69 numeral I del Contrato Colectivo de Trabajo, del Dr. David Bonilla Vargas, Investigador, Ordinario, de Carrera, Titular "A", de tiempo completo, a contrato por Art. 51 del EPA; por 3 días, a partir del 13 de diciembre de 2016, para atender asuntos de índole personal.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

3. Solicitud de licencia con goce de salario, con fundamento en el artículo 69 numeral I del Contrato Colectivo de Trabajo, de la Lic. Ana Laura Rodríguez Trejo, Técnica Académica, Asociada "C", de tiempo completo, interina; por 2 días, a partir del 15 de diciembre de 2016, para atender asuntos de índole personal.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

4. Solicitud de licencia con goce de salario, con fundamento en el artículo 69 numeral I del Contrato Colectivo de Trabajo, de la Lic. Ana Laura Rodríguez Trejo, Técnica Académica, Asociada "C", de tiempo completo, interina; por 2 días, a partir del 5 de enero de 2017, para atender asuntos de índole personal.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

III. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Carta de la Dra. María Teresa Gutiérrez Haces, Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por medio de la cual comunica que el día 22 de noviembre de 2016, en Palacio Nacional se firmó la Declaración de Principios EITI México, con lo cual se dió inicio al proceso de incorporación de México al Estándar EITI (Extractive Industry Transparency Initiative). El documento fue firmado por el Grupo Multipartícipe Nacional (GMN), conformado por los representantes de 3 sectores: Gobierno, Industria y Sociedad Civil. La académica señala que es de gran importancia institucional, que la representación académica de la Sociedad Civil haya recaído en el IIEc, lo cual abrirá nuevos espacios de interlocución nacional e internacional para el proyecto académico del Instituto. Agradece el respaldo otorgado.

Los representantes de la Sociedad Civil fueron la Dra. María Teresa Gutiérrez Haces, del IIEc-UNAM, el Mtro. Benjamín Cokelet, de Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODER) y el Mtro. Esteban García-Peña Valenzuela, de Alianza para la Sustentabilidad del Noroeste Costero (ALCOSTA), y como suplentes, el Lic. Ramón Carlos Torres, del PUED-UNAM, la Mtra. Vanessa Sylveira, de Transparencia Mexicana, y la Dra. Fabiola Sosa, de la UAM-Atzacapozalco.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

2. La doctora Dra. Jessica Mariela Tolentino Martínez, Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Asociada "C", de tiempo completo, a contrato por Artículo 51 del EPA; entregó en la Secretaría Académica, la presentación en power point, así como la invitación que le otorgó el Centro de Investigación y Capacitación, de la Universidad de Costa Rica para realizar diversas actividades académicas, en el marco de la licencia académica que le otorgó el Consejo Interno en su sesión del 25 de noviembre de 2016 (véase acta Núm. 192/2016).

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

3. La Lic. Evelyn Jazmín Sánchez Fragoso, Técnica Académica, Titular "A", de tiempo completo, definitiva; informa que apeándose a su compromiso con el cargo que actualmente desempeña y con el objetivo de seguir preparándose en su área de especialidad y contribuir más ampliamente con el IIEc, ha iniciado sus estudios en el Programa de Maestría en Dirección e Ingeniería de Sitios Web (en línea), en la Universidad Internacional de la Rioja (UNIR) México, con una duración de 18 meses. Anexa plan de estudios y constancia de inscripción.

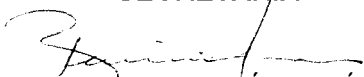
ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 11:00 horas.

PRESIDENTA


VERÓNICA VILLARESPE REYES

SECRETARIA


BERÉNICE P. RAMÍREZ LÓPEZ

CONSEJEROS ASISTENTES


VERONIQUE SOPHIE ÁVILA FOUCAT


OSCAR UGARTECHE GALARZA


RAFAEL CÉSAR BOUCHAÍN GALICIA


PATRICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ